de Agosto de mil ochocientos cincuenta, reunidos los SS. Presidente y Ayuntamiento Const.l de la misma que suscriben con mi asistencia para tratar de los asuntos de sus atribuciones, dada que fue, aprovada y firmada el acta ant.r por dichos SS. y enterados integrante de los Boletines Oficiales de la Prov.a n.s 97. y 98 q.e han estado expuestos al público, acordaron lo sig.te

Eleccion de Dip.do á Cortes. — Por el n.o 98 inserta una circular del Gobierno de la Prov.a designando como local p.a la eleccion de Diputado á Cortes de este 6.o Distrito, estas salas consistoriales: en vista acordó el Ayuntamiento quedar enterado p.a los efectos oportunos.

Presup.to de 1851 aprovado. — Se dió cuenta de un oficio del Sor Governador de la Prov.a remitiendo aprovado el Presupuesto Municipal de 1851. con las rebajas y aumentos que en el mismo se expresan: el Ayuntamiento en vista, y sin perjuicio de la reclamacion q.e tiene hecha sobre el establecimiento de la Escuela sup.r de Instruccion Primaria, la que se recordará p.a los efectos oportunos, acordó su cumplimiento con la solidad necesaria quedando enterado de dicha aprovacion.

Testimonios de las cuentas de Propios de 1828 al 35 — Se hace presente deva recordarse al Gobierno de la Prov.a el oficio que de acuerdo de este Ayuntamiento se dirigió con fha 30 de Junio ultimo sobre la remesa de los testimonios de cuentas de este Pueblo desde 1828 al 35, q.e el Comisionado de la Superioridad llevó consigo al terminar su cometido, tanto mas necesaria para dar cumplimiento á la Real ord.n de 31 de Mayo ultimo, y para evitar la responsabilidad consiguiente: el Ayuntamiento en su vista acordó se repita dicho oficio, suplicando á S.E. se sirva acordar la procedente resolucion.

Memorial de D.a M.a Carrasco — Se vio un memorial de D. Eleuterio Camacho en nombre de D.a M.a Carrasco Terrateniente de esta villa reproduciendo una reclamacion que hizo de agravios sobre la contribucion territorial de 1842. impuesta á la misma: en vista el Ayuntamiento acordó pase á la Junta Pericial de dicho año para que exponga su dictamen, devolviendo ambas, á fin de que recaiga la resolucion conveniente.

Así lo acordaron los SS. del Ayuntamiento y firman de que yo el Sor Secretario.

Cayuela — Ballesteros — Martinez — Martin Lopez — Leyva — Martin Moro — Lara — Carrasco — Fui presente Fr.co Camacho

26 Agosto 1850

En la villa de Potaria y salas consistoriales de ella á veinte y seis de Agosto de mil ochocientos cincuenta reunidos los SS. Presidente y Ayuntamiento Const.l de la misma que suscriben, con mi asistencia en sesion ord.a que fue aprovada y firmada el acta ant.r y enterados integrante